

República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

Circular

	. ,				
N	11	m	P	rı	٦.

Referencia: Circular Aclaratoria N° 1 - EX-2024-05050419- -APN-SG#SOFSE

CIRCULAR ACLARATORIA N° 1

CONTRATACIÓN DIRECTA POR ADJUDICACIÓN SIMPLE POR EXCLUSIVIDAD

EX-2024-05050419- -APN-SG#SOFSE

"CONTRATACIÓN DIRECTA POR ADJUDICACIÓN SIMPLE POR EXCLUSIVIDAD PARA LA ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y KITS PARA SISTEMA NEUMÁTICO Y DE FRENO KNORR BREMSE DE LAS EMU CSR"

INFORMACIÓN SIN CONSULTA

Información emitida por la Operadora Ferroviaria en razón del llamado a Contratación, por medio autorizado en los términos del artículo 6 del Pliego de Condiciones Particulares.

INFORMACIÓN Nº 1:

Habiéndose producido un cambio de autoridades en la Gerencia de Compras de la Operadora Ferroviaria y a los efectos de la presentación de la Declaración Jurada de Intereses en los términos previstos en el Decreto N° 202/2017 y en la Resolución N° 11-E/17 de la ex Secretaría de Ética Pública, Transparencia y Lucha Contra la Corrupción del ex Ministerio de Justicia y Derechos Humanos; se informa que las autoridades para decidir sobre los procedimientos de selección son:

1.- Directorio:

Luis Adrián Luque - Director Titular.

Matías Galparsoro - Director Titular.

Alejandro Javier Hibbert - Director Titular.

Diego Damián Rymar - Director Suplente.

Agustín Tomás Puiggari - Director Suplente.

- 2.- <u>Presidente</u>: Luis Adrián Luque.
- 3.- <u>Vicepresidente</u>: Matías Galparsoro.
- 4.- <u>Gerentes Generales</u>: Lucía Lorena Abadie, María Mónica Hoffmann, Silvestre Joel Fontana, Sergio Daniel Bruni, Cristina Elsa Tabolaro y Sebastián Ariel Giorgetti.
- 5.- Gerente de Compras: Sofía Struzka.